

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1974.-

Visto el presente expediente N° 170.961 /74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública N° 215 realizada con el objeto / de contratar el servicio anual (1º de febrero próximo al 31 de diciembre de 1975) de atención integral de ascensores, bombas elevadoras de agua y montacargas en inmuebles ocupados por tribunales y organismos judiciales; y

**Considerando:**

Que esta Corte Suprema mediante Resolución N° 775 de fecha 13 de noviembre último -Conf. fs. / 10- autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar el llamado a licitación correspondiente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Prejudicaciones a fs. 61.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su acordada de 5 de noviembre de 1965.-

**SE RESUELVE:**

1º) Aprobar la licitación pública N° / 215/74, la que se adjudica -por menor precio- a la firma "ASCENSORES NOGUERA S.A.I.C.I.", según su presupuesto de fs. 23/28 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 261.580.--), Neto.-

////////////////////////////////////



**2º) Imputar el presente gasto de la siguiente**

**manera:**

**- \$ 253.330.-- a la Cuentas "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230 y**

**- \$ 8.250.-- a la Cuentas "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-003-1-12-1220-230 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1975.-**

**3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección / Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-**

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MS COPIA

ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION